

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico
Karla Bermudez	Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones	lpolt@setec.gob.ec

Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable
Juan Pablo Guzmán	Av. Amazonas N38-42 y Villalengua Quito - Ecuador	243-4461	1442		jguzman@setec.gob.ec

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	3/3/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESTUI
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	JUAN PABLO GUZMÁN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jguzman@setec.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 243-4461 EXTENSIÓN 1

Número telefónico

225-8050

Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)

Resolución SETEC-2016-001

--

DIOS

--

--

442
